

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

222
R/O
for liquidation
3 210/705
12-11-2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00690

EXPEDICION DEL CDP: 2015/11/05
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: COMPRA ELECTROBOMBA 2 HP A 220 V MONOFASICO DE ALATA PRESION Y ACCESORIOS
SECCIONAL SALAMINA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2015, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	3,019,248
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		3,019,248


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 03 Noviembre de 2015

Código	OM	Consecutivo	162
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Salamina

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

Empocaldas SA ESP requiere con urgencia la compra de un electro bomba y accesorios para su correcta instalación para la seccional de Salamina; Esta se instalara para los sistemas de cloración, floculación y servicio interno garantizando la continuación en la prestación del servicio en esta seccional.

2. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.
- La garantía de calidad de sus bombas asumiendo la responsabilidad por cualquier pieza que resultase con defectos de fabricación por el período de 18 meses, luego de la fecha de entrega.
- No se recibirá equipos que no sean de las especificaciones requeridas y solicitadas por la empresa.

2.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

Ítem	Detalle	Código Inven	U.M	Cantidad	V. Unitario	V. Total
1	Electro bomba de 2 HP 110 / 220 v monofásica bomba Alta presión Modelo HE 1.5 20-1 Succión 1 1/2" NPT Descarga 1 1/2" NPT Altura mx 42 mt Q 60 glm Marca Barnes	11641	C/U	1	853.000	853.000
2	tuberia imc 1" tipo pesado	1495	mt	6	12.300	73.800
3	codos imc 1"	11638	C/U	4	9.100	36.400
4	uniones imc 1"	11639	C/U	12	2.700	32.400
5	terminales imc de 1"	11640	C/U	3	1.400	4.200
6	grapas galvanizada para tubo 1"	868	C/U	6	600	3.600
7	rollo cinta super scoot 33	2122	C/U	2	14.000	28.000
8	chazos de 1" completos	6911	C/U	24	100	2.400
9	20 mt cable No. 10 centelsa	6775	mt	20	2.350	47.000
10	arrancador sneider para la bomba según amperaje 12-18 Amp	6867	C/U	1	477.000	477.000
11	reflectores 250 watt luz blanca	3262	C/U	3	245.000	735.000
12	flotador gravitacional de control de nivel	3105	C/U	1	60.000	60.000
13	Angulo galvanizado 1/4 x 1.1/2 x 6 metros	11642	C/U	1	120.000	120.000
14	chazo expansivo 2" inoxidable	3661	C/U	6	15.000	90.000
15	broca Hss 1/2" metal	5530	C/U	1	20.000	20.000
16	soldadura 6013 eléctrica 1/8 x kilo	2256	kl	1	20.000	20.000



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

3. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO:

OBJETO: Compra de electrobomba de 2 HP a 220 v monofásico de alta presión y accesorios con las características técnicas relacionadas en el pedido del análisis de conveniencia para la seccional de Salamina.

3.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 20 días a partir de la orden de compra.

3.2. SITIO DE ENTREGA: Empocaldas SA ESP, Salamina cr 6 # 5-32

3.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.

3.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

VALOR ESTIMADO SIN IVA:	\$	2.602.800
VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:	\$	3.019.248
3.5. RUBRO PRESUPUESTAL:		230201
3.6. CENTRO DE COSTOS:		14071
3.7. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:		1305120

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexas copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3.8. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	<input type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
3.9. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros
Corresponde a una orden judicial?						<input type="checkbox"/>	SI
						<input type="checkbox"/>	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	<input type="checkbox"/>
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

4. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
4.1. Amparo	
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
4.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>
Depósito de dinero en garantía	<input type="checkbox"/>



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

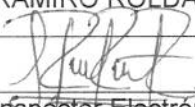
4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Especificaciones técnicas de requerimiento.

Nombre	RAMIRO ROLDAN ZABALA
Firma	
Cargo	Inspector Electrónico



FIRMA JEFE DEL AREA